

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,224  
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SANCHEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CONVOCO A USTED PARA QUE EL **DÍA MARTES 23 DE MARZO DE 2021, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS; SE INTEGRE A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA**, ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 69 TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS (ADICIONADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 TERCERA PARTE, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020); Y ARTICULO 29 Y 29-BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO (ADICIONADOS Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 104 SEGUNDA PARTE, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2020); CON EL CARÁCTER DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,224 A CELEBRARSE BAJO EL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DIA**

<b>I.-</b>	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
<b>II.-</b>	LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DIA.
<b>III.-</b>	<p><b>ATENDIENDO EL OFICIO NO. 324/ADQUISICIONES/2021</b>, SIGNADO POR EL <b>C.P. JAVIER DE JESÚS ARÉVALO AGUIRRE</b>, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. SU <u>INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA</u> PARA EFECTO DE <b>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LICITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL NÚMERO: LRESTRINGIDA/RURAL/2021-18.</b> PARA ELECCIÓN DE PROVEEDOR Y EJECUTAR PROGRAMA DENOMINADO “<b>FORTALECIENDO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS DE TEMPORAL CON LOS COMPONENTES DE SEMILLA DE MAÍZ Y FERTILIZANTE</b>”, CON LA ADQUISICIÓN DE <b>1,150 SACOS DE SEMILLA DE MAÍZ.</b> SOLICITADO POR DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, UR-31111-3504, PARTIDA 4411, FONDO CONVENIO CON BENEFICIARIOS 1700921 Y FONDO FORTAMUN 2510221, PROGRAMA S0086, ÁREA FUNCIONAL 3.2.1. <b>TECHO PRESUPUESTAL \$2,471,433.50.</b></p> <p>APROBADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN EN SESIÓN ORDINARIA NUMERO 34, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2021, COMO</p>

	CONSTA EN ACUERDO RECAÍDO EN EL PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA.  LO ANTERIOR, CONFORME A LO DISPUESTO EN POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN IV DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
<b>IV.-</b>	CLAUSURA DE LA SESIÓN

**ATENTAMENTE**  
**SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 23 DE MARZO DE 2021**  
*"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"*

**C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**